

# **En el Hospital de Cochrane se evidencia la indiferencia ante el Cuidado Infantil**

En el marco del trabajo territorial que la Confederación Fenpruss desarrolla a lo largo y ancho de Chile, la Fenpruss base de Aysén y el Directorio Nacional se trasladó a la localidad de Cochrane, para visitar a sus socios y socias del hospital. A esta actividad acudieron la presidenta y directora de la Fenpruss local, la segunda vicepresidente nacional y la coordinadora zona austral.

Con la presencia de 22 de los 26 profesionales socios y socias de Fenpruss del hospital de Cochrane, se realizó una asamblea en la cual se hizo un recorrido de la historia de la Fenpruss, desde sus orígenes, procesos de negociación y los logros obtenidos en estos casi 25 años de vida sindical. Además, se generó espacio destinado a conocer la realidad en la cual las y los profesionales desempeñan sus funciones, oportunidad en que se plantearon sus demandas y dudas respecto de diversos ámbitos de su quehacer.

Al respecto, es en esa instancia que se da a conocer una grave situación que afecta a las y los funcionarios del hospital, pues el establecimiento no dispone del cuidado infantil para las hijas e hijos de las y los trabajadores mientras se encuentran cumpliendo sus funciones en el recinto. “El actual establecimiento de salud no cuenta con Sala Cuna, lo cual es un hecho grave, y se agudiza por la indolencia y despreocupación que se aborda este tema por parte de las autoridades locales en sus distintos niveles, desatendiendo las obligaciones que le competen a los directivos del hospital y del Servicio de Salud para dar cumplimiento con un derecho de las y los funcionarios”, acotó Ana María Bustamante, segunda vicepresidente.

Ante esta situación, las dirigentas de Fenpruss se entrevistaron con el director del hospital, momento en que se planteó la situación y la urgencia de resolver la problemática. Lamentablemente, al concluir la reunión se evidenció la indolencia de las autoridades locales en materias de alta sensibilidad.

Para Marisol Vidal, presidenta de Fenpruss Aysén, lo más grave de todo esto es el desconocimiento de la real envergadura de la situación, el número de personas afectadas, cuántos niños y niñas requieren sala cuna, no saber qué hacen las personas con sus hijos e hijas cuando el único dispositivo existente en la comuna (Integra), termina su horario habitual o cuando cierra sus puertas. “Aquí hay una mezcla de desconocimiento e indiferencia respecto de esta materia, sorprende escuchar por ejemplo que a personal en turno de llamada, en conocimiento que no disponen de cuidado infantil, se les exige acudir al establecimiento en diversos horarios, por lo cual han de acudir con su hijo o hija, para no exponerse a una anotación de demérito”, apuntó Vidal.

Así mismo, Bustamante agregó que se hace pública la situación por su gravedad, ya que se constituye como una flagrante vulneración de derechos, y no se observa en las autoridades locales reconocerla y solucionarla, pues el proyecto de nuevo hospital no contempla Sala Cuna. “No se priorizó ni en su origen ni en instancias intermedias de mejoras del proyecto la infraestructura necesaria para el otorgamiento del Cuidado Infantil, puntualizó la dirigente nacional.

Al finalizar el encuentro, las dirigentas se comprometieron a poner en conocimiento de las autoridades del Minsal de esta grave situación, agudizada por el continuo equivocado accionar de los directivos, quienes posterior a la visita de Fenpruss, sostuvieron una reunión agendada previamente con todo el personal del hospital, encabezada por la Directora del SS Aysén, quien entre otras materias, aborda el Cuidado Infantil, emplazando públicamente a una profesional que había

realizado consulta a Contraloría sobre su situación precaria de cuidado infantil, procediendo a leer ante las y los presentes, la respuesta que como SS entregarían al ente contralor, exponiendo desafortunada e innecesariamente a una madre trabajadora que solo reclama por un derecho, cuyo incumplimiento choca con las políticas que emanan del gobierno y del Minsal.

“Hoy día, existen 6 niños y niñas menores de 2 años, cuyo cuidado se autogestiona en las redes propias y algunos transitan y acompañan a su madre al trabajo; 3 funcionarias en pre y postnatal y 4 embarazadas, que no avizoran tener la tranquilidad de poder compatibilizar su trabajo con el cuidado de sus hijas e hijos, deberán optar entre cuidarlos o su trabajo?, denunció Bustamante.